



ESQUEMA DE CONTRALORÍA SOCIAL

BECAS ELISA ACUÑA EJERCICIO FISCAL 2022

Introducción

La Ley General de Desarrollo Social en su artículo 69 señala que: "Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social."

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, se emite el presente Esquema de Contraloría Social:





I. Los medios por los cuales se difundirán la información relacionada con el programa federal y los procedimientos para realizar las actividades de contraloría social.

La Dirección de Apoyos a Estudiantes realizará la difusión de la información relacionada con el Programa y la Controlaría Social a través de capacitación de forma presencial y/o virtual y por medios digitales (página web y redes sociales) y en la siguiente página de internet https://www.ipn.mx/daes/. Asimismo, las unidades académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior deberán proporcionar a los Comités, de manera completa y oportuna, la información de las actividades de difusión, a través de las páginas web y redes sociales oficiales de las unidades académicas, a efecto de que realicen las actividades de contraloría social.

Una vez validados y aprobados los documentos del Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Dirección de Apoyos a Estudiantes los difundirá en su página de internet (https://www.ipn.mx/daes/) y se notificará a las unidades académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior para hacer de su conocimiento la liga en donde se pueden consultar dichos documentos.

II. Los responsables de organizar la constitución de los Comités y de proporcionar la capacitación y asesoría a los mismos, así como de la captación de sus informes.

La Dirección de Apoyos a Estudiantes, será responsable de promover e implementar la estrategia de Contraloría Social del Programa de conformidad con los lineamientos de CS y las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña para el Ejercicio Fiscal 2022. La promoción e implementación de la Contraloría Social se realizará con apoyo de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior (Instancias Ejecutoras):

Nivel Medio Superior

Unidades Académica s	Responsable de Contraloría Social	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico 57-29-60-00 Extensión
CECyT No. 1	Lic. Norma Patricia Gaytán Méndez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	ngaytanm@ipn.mx	71534
CECyT No. 2	M. en E. Nadia Denys Ojeda Linares	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	nojedal@ipn.mx	67014
CECyT No. 3	Ing. Mónica Martínez Chávez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	momartinezc@ipn.mx	74015





Unidades Académica s	Responsable de Contraloría Social	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico 57-29-60-00 Extensión
CECyT No. 4	M. en C. Fabiola Sánchez Gómez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	fsanchezgo@ipn.mx	67314
CECyT No. 5	Lic. Rosa Isabel Perales Garduño	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	rperales@ipn.mx eyaececyt5@ipn.mx	65512
CECyT No. 6	LAI. Estefanía W. Castañeda Martínez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	becascecyt6@ipn.mx	66009
CECyT No. 7	Lic. Ma. de Lourdes Peregrino Sánchez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	mperegrinosa@ipn.mx	72042
CECyT No. 8	Ing. Ricardo Castelan Ortiz	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	rcastelan@ipn.mx	64030
CECyT No. 9	Lic. Natisma Julieta López Salas	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	nlopezs@ipn.mx	63853
CECyT No.	Lic. Erika Gabriela Becerril García	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	ebecerrilg@ipn.mx	71017
CECyT No.	M. en A. Ignacio Chávez Hernández	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	ichavez@ipn.mx	63618
CECyT No.	Lic. María Alejandra Escobar Lugo	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	malescobarl@ipn.mx	66313
CECyT No.	Lic. Susana Martínez Merlos	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	smartinezm@ipn.mx	72345





Unidades Académica s	Responsable de Contraloría Social	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico 57-29-60-00 Extensión
CECyT No. 14	Lic. Susana Saldaña Chávez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	apoyoseduc cecyt14@ipn.m X	70869
CECyT No. 15	Arq. Antonio Ibarra Mateos	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	aibarram@ipn.mx	72505
CECyT No. 16	M. en D. Verónica Alvarado Medina	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	depto-ext-cecyt16@ipn.mx	83805
CECyT No.	Lic. Sandra Noemi León Bustos	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	sleonb@ipn.mx	81828
CECyT No. 18	MHPE. María Claudia Hernández Sánchez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	mchernandezs@ipn.mx	83407
CECyT No. 19	Lic. Sergio Yair Xicotencatl	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	sxicotencatl @ipn.mx	84004
CET 1	M. en C. Karla María López Mora	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	klopezmo@ipn.mx	42061





Nivel Superior

Unidades Académicas	Responsable de Contraloría Social	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico 57-29-60- 00 Extensión
ESIME ZACATENCO	Lic. Legná Mairim García Estrella	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	lmgarcia@ipn.mx	54548
ESIA ZACATENCO	Ing. Maria Gabriela Tovar Cabrera	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	mtovarc@ipn.mx	53115
ESIQIE	M. en C. Anibal Quintana Mora	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	aquintanam@ipn.mx	55058
ESFM	C. Ma. del Rocío Zamora Mendoza	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	apoyoseducativos@esfm.ipn. mx	55280
ESIT	Ing. Carlos Alberto López Gómez	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	calopezgo@ipn.mx	55191
ESIME CULHUACAN	Ing. Jesús Rodríguez Buendía	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	jrodriguezbu@ipn.mx	73006
ESIME AZCAPOTZALC O	Lic. Carolina Velasco Cuevas	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	eyae_esimeazc@ipn.mx	64311
ESIME TICOMAN	Lic. María Elena Avalos Uribe	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	mavalosu@ipn.mx	56071
ESIA TECAMACHALC O	Ing, Arq. Jesús Carlos Hernández Cruz	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	jchernándezcr@ipn.mx	68045
ESIA TICOMAN	Lic. Hilda Morales Guijosa	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	hmoralesg@ipn.mx	56014
ESCA SANTO TOMAS	M en C. Martha Yaneli Quezada Flores	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	myquezada@ipn.mx	61538



Instituto Politécnico Nacional Secretaría de Servicios Educativos Dirección de Apoyos a Estudiantes



Unidades Académicas	Responsable de Contraloría Social	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico 57-29-60- 00 Extensión
ESE	Lic. Judith Alejandra Vanegas Díaz	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	jvanegas@ipn.mx	62047
EST	Mtra. Nashelly Irais Barrientos Ramírez	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	nbarrientos@ipn.mx	55743
ESCA TEPEPAN	M. en C. Nadia Sáenz Huitrón	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	nsaenz@ipn.mx	73521
ENBA	Mtra. Ana María Placencia García	Jefa del Departamento de Servicios Estudiantiles	aplacenciag@ipn.mx	58110
ENCB	I.B.Q. Jessica García Trujillo	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	jegarciat@ipn.mx	62524
ESM	M.en A. Carlos Chico Juárez	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	becas.esm@ipn.mx	62724
ENMyH	Dra. Tania Carrillo Ibarra	Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina	tcarrilloi@ipn.mx	46113
ESEO	Lic. Gabriela Susana Hernández Sánchez	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	ghernans@ipn.mx	61018
UPIICSA	Lic. Jorge Checas Rosas	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	jcheca@ipn.mx	70552
CICS UMA	L.O. Irma Morales Ruíz	Jefa del Departamento de Servicios Estudiantiles	imoralesr@ipn.mx	82327
UPIBI	Ing. Sergio Ernesto Gutiérrez Serdán	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	sgutierrezs@ipn.mx	56487





Unidades Académicas	Responsable de Contraloría Social	Cargo	Correo electrónico	Número telefónico 57-29-60- 00 Extensión
ESCOM	Lic. José Francisco Serrano García	Jefe del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	jfserranog@ipn.mx	52056
UPIITA	M. en C. Miguel Olvera Aldana	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	sseis.upiita@ipn.mx	56816
CICS STO	Lic. Jose Gonzalo Amador Salinas	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social	gamadors@ipn.mx	46250
UPIIC	Ing.Atahualpa de la O Adame	Jefa del Departamento de Gestión Escolar	adelaoa@ipn.mx	-
UPIEM	M. en C. Wendolyne Stephany Ramírez Olvera	Jefa del Departamento de Extensión y Servicios Estudiantiles	wramirez@ipn.mx	562454180 8
UPIIG	Psic. Alejandro González Noyola	Jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles	agonzalezn@ipn.mx	81322
UPIIH	Lic. Elena Stefhany Castañeda Sereno	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	dae.upiih@ipn.mx ecastaneda@ipn.mx	83912
UPIIP	Lic. Dalila Rosas Medel	Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social	drosasme@ipn.mx	-
UPIIT	Ing. Enrique Lima Morales	Subdirector Académico	upiit@ipn.mx	-
UPIIZ	M. H y P E. María Monserrat Neria Reyes	Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos	mneriar@ipn.mx	83568

La Dirección de Apoyos a Estudiantes desarrollará las estrategias de capacitación y de asesoría dirigidas a las unidades académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior en el desarrollo de las actividades de Contraloría Social y en el uso del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

Las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior serán los encargados de promover la conformación del Comité de Contraloría Social y de brindar una adecuada capacitación y asesoría a sus integrantes.





Una vez que el Comité de Contraloría Social realice sus actividades de vigilancia deberá generar un Informe de Comité de Contraloría Social el cual será recopilado por las unidades académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior para su registro en el Sistema Informático de Contraloría Social.

III. Los mecanismos de seguimiento a las actividades de contraloría social, así como de sus resultados y, en su caso, la vinculación que éstos tendrán con los mecanismos de denuncias existentes.

La Dirección de Apoyos a Estudiantes coordinará y dará seguimiento a las actividades de la Contraloría Social de las unidades académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior verificando el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social, Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social; asimismo supervisará el registro de información en el Sistema Informático de Contraloría Social.

Derivado del seguimiento a las actividades de Contraloría social, la Dirección de Apoyos a Estudiantes realizará un Informe de Resultados con acciones de mejora y lo enviará a la Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles

Procedente de las acciones de vigilancia y en caso de encontrarse irregularidades podrán presentarse quejas o denuncias a través de los siguientes mecanismos:

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC): https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!
- Vía correspondencia: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.
- Presencial: En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.
- Aplicación (App) "Denuncia Ciudadana de la Corrupción"
 - Datos del Órgano Interno de Control en el IPN https://www.oic.ipn.mx/
 - Dirección de Apoyos a Estudiantes contraloriasocial@ipn.mx

La Instancia Normativa y la Instancia Ejecutora darán a conocer los mecanismos de captación y atención de quejas y denuncias y orientarán en su presentación.





IV. Las actividades cuya realización podrán convenir la Instancia Normativa con las instancias responsables de ejecutar el programa federal.

Para la implementación de la contraloría social, la Dirección de Apoyos a Estudiantes y las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior en el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social se establecerán las actividades a desarrollar por cada una de las partes.